Acta de Comité de seguimiento No.15 contrato 1340 de 2024 Lote 2

FECHA: 06/12/2024 HORA INICIO: 10:15 HORA FIN: 10:50

LUGAR: Virtual - Plataforma Meet
ASUNTO: Comité de seguimiento No.15 contrato 1340 de 2024

ASISTENTES: CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO
SOLIUN S.A.S.
SUPERVISIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización grabación de la reunión y presentación.
2. Aprobación acta de comité de seguimiento No.14
3. Seguimiento compromisos del acta anterior.
4. Seguimiento avance del contrato.
5. Otros temas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Autorización grabación de la reunión y presentación. Se autoriza la grabación por las partes y se presenta el equipo de consultoría:

 Arq.Verónica Ortiz – directora de Consultoría
 Arq. Luis Felipe Espinal – Coordinar de consultoría

 Por parte de la entidad contratante se presentan los asistentes:

 Arq. Jean Angarita – Profesional de apoyo técnico de la SDHT
 Diana Gonzales– Profesional de apoyo social de la SDHT

 Por parte de interventoría se presentan los asistentes:

 Ing. Raúl Orlando Delgado – director de interventoría
 Arq. Edna Cepeda – Coordinadora Interventoría
 Ing. Catalina Gómez– Profesional de apoyo a la coordinación

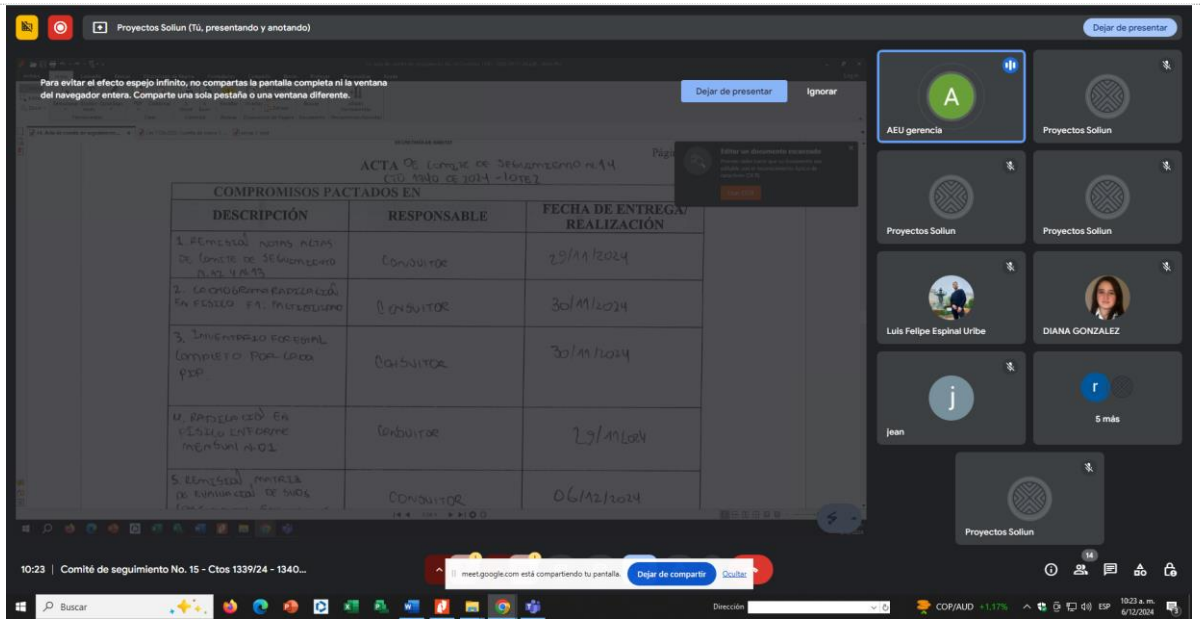


Ilustración 1 Conexión comité de seguimiento No.15

2. Aprobación acta de comité de seguimiento No.14. Respecto al acta en mención esta se socializo y firmo al finalizar el comité anterior, de la misma no se tienen observaciones de la entidad o el consultor, por lo tanto esta se encuentra aprobada.

3. Seguimiento compromisos del acta anterior:

3.1 Remisión notas actas de comité de seguimiento No.13 y No.14. Se informa por parte de interventoría que se recibieron las notas, sin embargo, desde interventoría se dio respuesta aclarando la observación, la cual la consultoría indica que fue clara y por lo mismo no se anexan observaciones a las actas mencionadas en el compromiso.

3.2 Cronograma radicación en físico F1: Factibilidad. Se informa por parte de interventoría que se recibió correo informando: “el día viernes 06 de diciembre se entregará un polígono impreso organizado según requerimientos para revisión por parte de interventoría, una vez se reciba concepto sobre esta entrega, se procederá a radicar el resto de polígonos (Esta actividad tomará en promedio 3-4 semanas aproximadamente)”

Sin embargo, desde interventoría se informa que se evidencia muy extenso el plazo y en lo posible agradecemos radicar si se puede antes.

Desde la consultoría se menciona que se consultó si se podía unificar el componente social y componente predial que son transversales para no duplicar la impresión, al igual que se consulto si era posible radicar el informe general y los anexos en CD o digital, a lo cual interventoría aclara que consulto con la entidad y se debe realizar la radicación de toda la información en físico, por polígonos con sus respetivas especialidades, por lo que la

consultoría indica que dado el volumen de información, esta impresión y organización toma un tiempo considerable.

La consultoría informa que hoy radican el polígono de prueba, de acuerdo a lo informado en el correo que remitieron del cronograma de radicación.

3.3 Inventario forestal completo por cada PIP. Se informa desde interventoría que se recibió notificación de cargue en el CDE el 2/12/2024, para revisión.

3.4 Radicación en físico informe mensual No.1. Desde interventoría se notifica que se recibió, sin embargo, por algunas diferencias con el informe validado en digital, se devolvió, así las cosas, el consultor menciona que ajustara lo requerido y radica este el 10/12/24.

Se solicita desde interventoría, si es posible radicar este el lunes, teniendo en cuenta que ha transcurrido mucho tiempo desde el plazo establecido para la presentación de este componente.

3.5 Remisión de matriz de evaluación de SUDs con entidades encargadas. Se informa desde interventoría que el 03/12/2024 se notificó el cargue de redes húmedas al CDE, sin embargo, la ficha de SUDs no se encuentra completa, dado lo anterior, la consultoría aclara que conforme al compromiso, el día de hoy remitirá la matriz mencionada en el compromiso.

3.6 Confirmación compromiso informe mensual No.3. El consultor menciona que remitió el informe del componente social el lunes, hoy remite el informe ambiental y el informe general lo remite el 10/12/2024, desde interventoría se aclara que el plazo contractual para la presentación de este se culminó el día de hoy, para que por favor den cumplimiento a lo indicado en la documentación contractual.

4. Seguimiento avance del contrato. Por parte de interventoría se informa que dado que el porcentaje programado del proyecto corresponde a un 45% vs un ejecutado del 22% con un atraso del 23%, lo anterior en base cronograma vigente a la fecha.

 Dado lo anterior, se reitera la importancia de un mayor avance, especialmente en las ingenierías de las cuales no se evidencia un avance significativo y necesario para el avance adecuado del proyecto.

 Se informa desde interventoría que se radico la solicitud de suspensión del contrato de consultoría No.1340 de 2024 y de interventoría No.1065 de 2024, solicitud la cual desde el apoyo técnico de la SDHT remitió al interior de la entidad la solicitud de tramite anoche al coordinador de obras, el cual la remitió hoy a la subdirección de operaciones para la revisión y tramite correspondiente

 Desde interventoría se aclara que una vez entre en vigencia la suspensión del contrato, se deben suspender todas las actividades y por lo mismo no se recomienda programar actividades próximas con entidades o otros tipo de reuniones, dado que no se pueden llevar a cabo actividades en suspensión.

La SDHT menciona que por lo mismo se canceló la programación de las reuniones sociales, sin embargo, el apoyo técnico de la SDHT menciona que de acuerdo a la dirección de la SDHT están coordinando reunión interinstitucional y solicitan acompañamiento del contratista de consultoría e interventoría, la consultoría indica que así este suspendido el contrato atenderá la reunión interinstitucional, interventoría indica que de igual forma realizara acompañamiento a las reuniones que tengas como fin levantar el causal de suspensión, pero con relación a otras actividades el personal de interventoría no trabajara en ellas, mientras el contrato se encuentre suspendido.

Por otro lado, se notifica que del Hito2 F2 el consultor notifico que cargo información el 29/11/2024 al CDE, con relación a esta información, desde interventoría se han remitido observaciones o aclaraciones de que no se encontraba información de los siguientes componentes para que el consultor gestione el avance de los mismos:

Apéndice 04 - Arquitectónico y Urbano
Apéndice 05 - Vías, transporte y movilidad
Apéndice 08 - Componente de estructuras
Apéndice 10 - Presupuesto y Cronograma de la consultoría y la construcción
Apéndice 13 - Pavimentos

5. Otros

5.1 Mesas de trabajo y/o reuniones realizadas en el periodo:

Mesa de trabajo Componente con IDRD 05/12/24
Mesa de trabajo Componente Transmilenio y SDM 06/12/24, en esta se generó compromiso a solicitud de la SDHT de remitir la información de los polígonos, así como, relacionar las dudas hacia Transmilenio para remitir a esta entidad.

5.2 Subsanación informe mensual No.2. Desde interventoría se informa que el informe social se valido en digital, sin embargo, el informe general se observó, por lo anterior el consultor indica que remite la subsanación de este el 11/12/2024.

5.3 Desde interventoría se solicita la radicación en físico de profesionales que se cambiaron, para legalizar estos cambios ante la entidad contratante, respecto a este compromiso la consultoría menciona que radica esta información el 09/12/2024.

5.4 Certificados Laboratorio Echeverry Ingeniería Ensayos SAS. La consultoría menciona que validara con el especialista y brindara respuesta el día de hoy.

5.5 Acta parcial de consultoría e interventoría. Se informa desde interventoría que conforme a lo acordado se reenvió el correo con las facturas proformas a la SDHT para apertura de la plataforma JSP7, desde la entidad contratante, mencionan que remitieron este correo al área financiera y esta a su vez a la subdirección financiera, por lo anterior el apoyo a la supervisión indica que están a la espera de que se notifique que está habilitada la plataforma para notificar a las partes y cargar los documentos requeridos para las actas parciales.

5.7 Del componente social, desde la entidad contratante informan que tienen un evento el sábado y la consultoría había indicado que los apoyaría con un recreacionista, dado lo anterior la consultoría indica que socializara con la profesional social de la entidad las opciones que encontraron para precisar disponibilidad de horarios, desde la entidad se aclara que el evento está programado a las 2 pm, son 80 niños aproximadamente y tiene una duración de hora y media o dos horas.

De igual forma, la entidad contratante indica que la SDHT esta organizando reuniones en cada uno de los nodos y por lo anterior habían solicitado apoyo para volanteo, el consultor indica que coordinara con sus profesionales sociales para el apoyo correspondiente.

Acta de Comité de seguimiento No.15 contrato 1340 de 2024 Lote 2

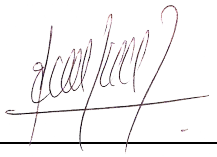
COMPROMISOS PACTADOS EN COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.15 06/12/2024		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN**
1. Radicación en físico F1:Factibilidad, polígono de prueba.	Consultor	06/12/2024
2. Radicación en físico F1:Factibilidad, 5 polígonos.	Consultor	20/12/2024
3. Radicación en físico informe mensual No.1.	Consultor	10/12/2024
4. Remisión de matriz de evaluación de SUDs.	Consultor	06/12/2024
5. Remisión informe mensual No.3 – componente general.	Consultor	10/12/2024
6. Remisión informe mensual No.3 – componente ambiental.	Consultor	06/12/2024
7. Remisión información de polígonos y dudas para Transmilenio.	Consultor	10/12/2024
8. Subsanación informe mensual No.2 – General.	Consultor	11/12/2024
9. Radicación HVs en físico.	Consultor	09/12/2024
10. Certificados Laboratorio Echeverry Ingeniería Ensayos SAS	Consultor	06/12/2024

Acta de Comité de seguimiento No.15 contrato 1340 de 2024 Lote 2

ASISTENTES:



Firma
Nombre: Raúl Orlando Delgado C.
Cargo: Director de interventoría
Entidad: Soliun SAS



Firma
Nombre: Edna Constanza Cepeda
Cargo: Coordinadora de interventoría
Entidad: Soliun SAS



Firma
Nombre: Laura Catalina Gómez Linares
Cargo: Profesional de apoyo a la coordinadora de interventoría
Entidad: Soliun SAS

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes a reunión y anexo del comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Acta de Comité de seguimiento No.15 contrato 1340 de 2024 Lote 2

ASISTENTES:

Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:
Firma Nombre: Cargo: Entidad:	Firma Nombre: Cargo: Entidad:

se anexa registro de firmas de los asistentes a reunión y anexo del comité.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.